



PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

ACORDADA N° Cuatrocientos cuarenta y seis

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de febrero de dos mil siete, siendo las diez horas, estando reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, el Excmo. Señor Presidente Dr. José Raúl Torres Kirmser, la Excm. Señora Ministra Alicia Pucheta de Correa y los Excmos. Señores Ministros Doctores Miguel Oscar Bajac Albertini, Sindulfo Blanco, Antonio Fretes, César Antonio Garay, Víctor Manuel Núñez Rodríguez y Wildo Rienzi Galeano, ante mí, el Secretario autorizante;

DIJERON:

Que de conformidad con lo establecido en el Art. 8° de la Ley N° 609 del 8 de Junio de 1995 "Que organiza la Corte Suprema de Justicia", en el mes de febrero de cada año se procederá a integrar las Salas de la Corte Suprema de Justicia y a elegir un nuevo Presidente.

Asimismo, los Ministros deben elegir entre los miembros de Salas que no integra el Presidente, al Vicepresidente Primero, y finalmente entre los miembros de la Sala restante, elegir al Vicepresidente Segundo.

En consecuencia, corresponde a esta Corte integrar las Salas y designar a sus autoridades para el período comprendido entre febrero de 2007 y febrero de 2008, de conformidad con la normativa citada y los Arts. 29 inc. "a" de la Ley N° 879/81 "Código de Organización Judicial", y 3° de la Ley N° 609/95, "Que organiza la Corte Suprema de Justicia".

Por tanto,

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ACUERDA:

Art. 1°.- INTEGRAR las Salas de la Corte Suprema de Justicia de la siguiente manera:

SALA CONSTITUCIONAL con los doctores Antonio Fretes, Víctor Manuel Núñez Rodríguez y José Victoriano Altamirano.

SALA PENAL con los doctores: Alicia Beatriz Pucheta de Correa, Sindulfo Blanco y Wildo Rienzi Galeano.

SALA CIVIL con los doctores: César Antonio Garay, Miguel Oscar Bajac Albertini, José Raúl Torres Kirmser.

ALEJANDRINO CUEVAS CACERES Secretario

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ MINISTRO

ANTONIO FRETES

Alicia Beatriz Pucheta de Correa Presidenta

César Antonio Garay Ministro

WILDO RIENZI GALEANO MINISTRO

SINDULFO BLANCO Ministro

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI Ministro

RAUL TORRES KIRMSEK Ministro



PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

ACORDADA N° Cuatrocientos cuarenta y seis

Art. 2°.- DESIGNAR en calidad de Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, a la Excelentísima Señora Ministra Alicia Beatriz Pucheta de Correa, para el periodo comprendido entre febrero de 2007 y febrero 2008.

Art.3°.- DESIGNAR en calidad de Vice-Presidente Primero de la Corte Suprema de Justicia al Excelentísimo Señor Ministro César Antonio Garay, y como Vice-Presidente Segundo al Excelentísimo Señor Ministro Antonio Fretes, para el periodo comprendido entre febrero de 2007 a febrero de 2008.

Art. 4°.- ANOTAR, registrar, notificar.

[Signature]

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

[Signature]
Alicia Beatriz Pucheta de Correa
Presidenta

[Signature]
SINDULFO DE VITO
Ministro

[Signature]
MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

[Signature]
RAUL TORRES KIRMSEK
Ministro

Ante mí:

[Signature]
ANTONIO FRETES

[Signature]
WILDO RIENZI GALEANO
MINISTRO

[Signature]
ALEJANDRINO CUEVAS CACERES
Secretario

El Ministro Atalázarino
Asistió y participó al
principio de la Sesión.

[Signature]

César Antonio Garay
Ministro